

DEPARTAMENTO DE PROTECCIONES Y MEDICIONES**Nivel Jerárquico: "E"****Sigla: GT/DPM****CUA:1583****1. SUBORDINACIÓN**

El Departamento de Protecciones y Mediciones está subordinado a la División de Mantenimiento de Transmisión.

2. ATRIBUCIONES

- 2.1. Programar y supervisar los trabajos de mantenimiento de Sistemas de protección de equipos de generación y convertidores de frecuencia del Sistema.
- 2.2. Programar y supervisar el mantenimiento del Sistema de protección de líneas de transmisión, transformadores, reactores y compensadores estáticos de reactivos.
- 2.3. Realizar la verificación técnica de equipos de protección adquiridos por ANDE y efectuar el contraste y la calibración de los mismos.
- 2.4. Realizar el levantamiento, verificación y actualización de planos del Sistema de protección del Sistema Interconectado Nacional.
- 2.5. Programar y supervisar el mantenimiento, contraste, calibración de equipos, reguladores automáticos de tensión, osciloperturbógrafos, totalizadores del Sistema de Generación, Transmisión, Transformación y Sistema Interconectado Nacional e Internacional.
- 2.6. Realizar el levantamiento fasorial del Sistema de conexionado de equipos de medición (TC y TP).
- 2.7. Realizar mediciones especiales como nivel de armónicas, ruidos, iluminación, aislación, campo magnético y estático, vibración, resistencia de contacto, impedancia de líneas, resistencia de suelo, malla de tierra de estaciones y de puesta a tierra de torres de líneas de transmisión y comunicación.
- 2.8. Realizar el mantenimiento y ecualización de bancos de baterías de 110, 48, 12 V de Centrales generadoras, Estaciones, Subestaciones repartidoras de Sistema de Comunicaciones.
- 2.9. Realizar la reparación de equipos electrónicos como cargadores de baterías de emergencia, temporizadores, conversores DC/DC, contadores y relés.

3. ORGANIZACIÓN

3.1. Sección Protecciones

3.2. Sección Mediciones

3.3. Sección Electrónica

3.4. Sección de Apoyo Técnico - Administrativo